



Ciudad Gral. Liber Seregni, 16 de Junio de 2023.

Resolución N° 94/2023

Acta N° 12/2023.

Municipio Nicolich.

VISTO:

1. La resolución de la Comisión Asesora de Asuntos Sociales de este Gobierno Municipal, con relación a las propuestas de realización de talleres recibidas por este Gobierno Municipal

CONSIDERANDO:

2. La necesidad de contar con un registro de talleristas que residan en el territorio de la ciudad Gral. Liber Seregni o localidades cercanas dentro del departamento de Canelones.
3. La necesidad de fortalecer los Centros de Barrio y Salones Comunitarios de la ciudad con talleres que generen espacios de encuentro, integración y participación.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH RESUELVE:

1. Convocar a talleristas para la conformación de un Registro de Aspirantes, incluidos aquellas personas o colectivos que deseen implementar un taller en forma voluntaria.
2. Incorpórese al registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.

[Signature]
Vanessa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Signature]
Méndez
Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Signature]
MIRIAN CAYACHO

[Signature]
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni